



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina

SALTA, 23 de junio de 2.015
EXP-EXA: N° 8.401/2014

RESD-EXA: 354/2015

VISTO: Que en el artículo 2º de la RESCD-EXA: 291/2015, se designa a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Practicos, Dedicación Simple para la asignatura Introducción a las Energías Renovables de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012) que se dicta en la ciudad Cafayate, por el término de un (1) año, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Verónica Javi, solicita su excusación por tener que asistir a un curso en las fechas indicadas para esta convocatoria.

Que el Dr. Alejandro Hernández, mediante nota N° 932/15 de la fecha se ha excusado en razón de tener compromisos académicos contraídos con anterioridad.

Que se ha tomado conocimiento que el Prof. Martín Altamirano se encuentra fuera de la provincia, por lo que corresponde proceder a su sustitución.

Que la Prof. Cora Placco, ha manifestado personalmente que se encuentra avocada a tareas académicas, además de integrar otra Comisión Asesora en fechas próximas a la de esta convocatoria.

Que el Prof. Federico Farfán, telefónicamente ha comunicado que se encuentra como postulante en otra convocatoria con idéntico cronograma, por lo cual le resulta imposible participar en esta convocatoria.

Que consultada la Dra. Judith Franco, han manifestado su imposibilidad de integrar la Comisión Asesora por tener compromisos académicos contraídos con anterioridad.

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal pertinente y proceder a la sustitución con los miembros suplentes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

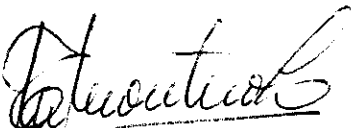
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la excusación de los docentes: Dra. Verónica JAVI, Dr. Alejandro HERNÁNDEZ, Cora PLACCO, Federico FARFÁN. Ada Judith FRANCO y sustituir al Prof. Martín ALTAMIRANO, quienes fueran oportunamente propuestos como integrantes de la Comisión Asesora, que entenderá en la presente convocatoria, quedando, en consecuencia, conformada de la siguiente manera:


| Titulares |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • SARAVIA, Diego • TILCA, Fernando F. • GONZALEZ, José |

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a los docentes mencionados en el Art. 1 de la presente, al Departamento de Física, a la oficina administrativa de esta Unidad Académica que funciona en la ciudad de Cafayate y a la Secretaria Académica y de Investigación. Publíquese en cartelera, cumplido, RESÉRVESE.

MPC


 Mg. MARIA TERESA MONTERO LARocca
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




 Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa